

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Varios.

Sexto.—Delegación de facultades y poderes para llevar a cabo la formalización de los acuerdos adoptados, elevar a público dichos acuerdos y promover su inscripción en cuanto a ello sea necesario.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, estarán de manifiesto en las oficinas de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital social y que, con cinco días de antelación a su celebración, depositen las acciones de que son titulares, o el resguardo del Banco en que estuvieran depositadas, en el domicilio social de la compañía (calle Orense, número 2, Madrid).

Asimismo, los accionistas con derecho de asistencia podrán asistir bien personalmente, bien representados, según disponen los artículos 106 a 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y tendrán derecho al examen de los todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y a obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita, todo ello en los términos de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del citado texto refundido.

Madrid, 15 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ismael Oliver Romero.—5.791.

### SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL, CREACIONES C. DE ALBA

(En liquidación)

La Junta universal de accionistas de la «Sociedad Anónima Laboral, Creaciones C. de Alba», con fecha 21 de diciembre de 2002, aprobó, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación de la compañía, así como la distribución del haber social resultante del Balance al único socio existente.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizaciones materiales .....	5.409,00
<b>Total general .....</b>	<b>5.409,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios	
Capital suscrito .....	12.020,24
Resultados de ejercicios anteriores ..	-6.611,24
<b>Total general .....</b>	<b>5.409,00</b>

Sevilla, 21 de diciembre de 2002.—La Liquidadora, Concepción de Alba Santizo.—4.831.

### SOCIEDAD RECREATIVA LOS JUNCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Esta sociedad convoca a sus socios a la Junta general ordinaria que se celebrará el 14 de marzo

de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Presupuestos para el 2003. Cuotas.

Tercero.—Mantenimiento de las instalaciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Almodóvar del Campo, 12 de febrero de 2003. El Consejero Secretario, Felipe Herrero Moya.—5.840.

### SOL HOME, S. A.

Disolución y liquidación de sociedad

La Junta general extraordinaria de accionistas, de carácter universal, celebrada el 16 de diciembre de 2002, acordó la disolución y liquidación de esta sociedad, el cese de todos los Administradores sociales, el nombramiento de Liquidador, con las normas de liquidación, y en la que también se aprobó el Balance de liquidación que se expresa a continuación:

	Euros
<b>Balance final de situación</b>	
<b>Activo:</b>	
A. Accionistas por desembolso no exigidos .....	45.075,91
D. Tesorería .....	5.357,74
<b>Total Activo .....</b>	<b>50.433,65</b>
<b>Pasivo:</b>	
A. I. Capital suscrito .....	60.101,22
A. V. Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	- 3.355,47
A. VI. Pérdidas .....	- 6.312,10
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>50.433,65</b>

Madrid, 22 de enero de 2003.—El Liquidador, Juan Antonio Martínez Contreras.—4.976.

### SUNNY DAY VIAJES, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 31 de enero de 2003, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir capital social con devolución de aportaciones en la cantidad de 110.704,20 euros, quedando fijado en 69.595,80 euros, mediante la amortización de 1.156 acciones, numeradas del 1.825 a 2.980, ambas inclusive, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Palma Mallorca, 3 de febrero de 2003.—F. Javier E. de la Fuente Muntaner.—5.063.

### TAULL DOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general ordinaria y universal de accionistas, celebrada el 28 de junio de 2002, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 48,109304 euros por acción, ascendiendo a un total de 500.000 euros

mediante la devolución de aportaciones y modificar los pertinentes artículos de los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de julio de 2002.—El Administrador solidario, Jordi Gerona Rocher.—5.513.

### URBANIZADORA PORTILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos de lo establecido en los artículos 260 y 274 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que la Junta general universal de accionistas de «Urbanizadora Portillo, Sociedad Anónima», celebrada válidamente el día 31 de diciembre de 2002, por unanimidad, adoptó el acuerdo de disolución con liquidación. Asimismo, acordó la aprobación del Balance final y la determinación de la cuota social a repartir.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmuebles .....	1.612.700,00
Utillaje .....	925,59
Fianzas a largo plazo .....	7.916,53
Créditos a largo plazo con socios ...	640.850,13
Elpidio Huidobro e Hijos, Sociedad Limitada .....	214.248,90
Tildequío .....	215.697,61
Sandoreña, Sociedad Limitada .....	105.451,81
Clientes .....	365,00
Tesorería .....	581.599,65
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.844.356,90</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	63.106,27
Reservas .....	2.220.546,66
Pérdidas y Ganancias .....	560.703,97
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.844.356,90</b>

Salamanca, 31 de diciembre de 2002.—Los Liquidadores solidarios, Crisantos, Eustaquio y Elpidio Huidobro Noreña.—4.810.

### VALORES ALINVER, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 14 de febrero de 2003, acordó reducir el capital social en 2.224.380 euros, quedando fijado en 2.499.480 euros, con la finalidad de devolver o reembolsar a los señores accionistas sus aportaciones proporcionales en la cifra de capital objeto de la reducción, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 6,01 a 3,18 euros.

Madrid, 14 de febrero de 2003.—El Administrador solidario, Andrés Lino Freire Lago.—5.503.

### VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL SUR, S. A.

Corrección de errores

Se hace público, que el anuncio publicado en este «BORME», con el número 106, el día 7 de junio de 2002, con el nombre de «Vemasur, Sociedad Anónima», relativo a la disolución y liquidación simultánea de la compañía, está referido a la mercantil «Vehículos y Maquinaria del Sur, Sociedad Anónima».

Madrid, 4 de febrero de 2003.—El Liquidador social, Luis Benito Morera Arias.—5.047.